

ESTADO No. 018 – 2024
VIERNES QUINCE (15) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

RADICADO No.	REFERENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNO S O FOLIOS	OBSERVACIONES	PROVIDENCIA
88001-3103-002-2022-000097-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MAYOR CUANTÍA	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. – BBVA COLOMBIA	CONOCEMOS NAVEGANDO S.A.S. RFG REPRESENTACIONES S.A.S., FERNANDO JOSÉ GALÁN SANCHEZ Y MARÍA DEL PILAR VERGARA RUIZ.	14/03/2024	PRINCIPAL	Auto Decreta Terminación.	2022-000097-00
88001-3103-002-2023-00001-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MAYOR CUANTÍA	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. – BBVA COLOMBIA	CONOCEMOS NAVEGANDO S.A.S., RFG REPRESENTACIONES SAS (Antes RFG REPRESENTACIONES LTDA) Y FERNANDO JOSÉ GALÁN SANCHEZ	14/03/2024	PRINCIPAL	Auto Decreta Terminación..	2023-00001-00
88001-3103-002-2024-00032-00	DECLARATIVO ESPECIAL DE EXPROPIACIÓN	NACIÓN - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.	14/03/2024	PRINCIPAL	Auto Inadmite.	2024-00032-00
88001-3103-002-2024-00033-00	DECLARATIVO ESPECIAL DE EXPROPIACIÓN	NACIÓN - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	RAÚL GÓMEZ PINTO, GLORIA INÉS GÓMEZ PINTO, NINA GÓMEZ DE BONILLA, ELSA SUSANA GÓMEZ DE IMBERT, ESTEBAN RICARDO GÓMEZ RODRÍGUEZ, DIEGO ALEJANDRO GÓMEZ RODRÍGUEZ Y JUAN JOSÉ GÓMEZ RODRÍGUEZ.	14/03/2024	PRINCIPAL	Auto Inadmite.	2024-00033-00
88001-3103-002-2024-00035-00	DECLARATIVO ESPECIAL DE EXPROPIACIÓN	NACIÓN - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.	14/03/2024	PRINCIPAL	Auto Inadmite.	2024-00035-00
88001-3103-002-2024-00034-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MAYOR CUANTÍA	GHS GLOBAL HOSPITALITY SERVICES S.A.S.	DESARROLLOS TURISTICOS MG S.A.S.	14/03/2024	PRINCIPAL	Auto Niega Mandamiento de Pago.	2024-00034-00
88001-3103-002-2024-00034-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MAYOR CUANTÍA	GHS GLOBAL HOSPITALITY SERVICES S.A.S.	DESARROLLOS TURISTICOS MG S.A.S.	14/03/2024	MEDIDAS	Auto Se Abstiene de Decretar Medidas.	2024-00034-00

SECRETARIA: En San Andrés, Isla, a los Quince (15) días del mes de Marzo de Dos Mil Veinticuatro (2024), se fija el presente estado, por el término legal de un (01) día, al iniciar la jornada legal establecida por el Despacho judicial, esto es, a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Juzgado, es decir, a las seis de la tarde (06:00 pm) (Artículo 295 del C.G.P.).

LARRY MAURO G. COTES GÓMEZ
SECRETARIO